

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

Asistentes

Presidente:

D. Juan Carcedo Haya

Fecha:

21 de julio de 2021

Vocales:

Dña. Gema Fernández Maroto

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. Raquel Martínez Torre

D. Pedro Gil Sopena

Dña. Elena de Diego Tezanos

Dña. Carolina Ruiz Fernández

Hora:

9,30 horas

Lugar:

Reunión Telemática

Excusados:

Dña. Aroa Pereda García

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Resultados de las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2020/21.
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

El Presidente cede la palabra a D. Pedro Gil para informar sobre los resultados obtenidos en las encuestas realizadas por los estudiantes sobre las asignaturas del primer cuatrimestre de este curso 2020/21.

La valoración media de las asignaturas del primer cuatrimestre ha sido de 4,13 puntos sobre 5, valor casi medio punto superior al del curso precedente (3,76). En relación con



la valoración media de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad, la puntuación obtenida es, en ambos casos, casi medio punto superior.

Respecto a la encuesta sobre el profesorado, dos docentes han obtenido una valoración global inferior a 2,25 puntos. En uno de los casos, es el segundo curso consecutivo que obtiene esta puntuación, por lo que procedería solicitar informe a dicho profesor, si esta comisión así lo decide. El resultado del conjunto de profesores es excelente.

En cuanto a los resultados de los informes realizados por el profesorado, la participación ha sido del 76%, ligeramente superior al promedio de la Universidad. Sin embargo, se destaca que la participación del profesorado debería ser del 100%.

Las valoraciones cuantitativas de la docencia han sido muy elevadas, y más cuando la docencia se ha impartido, en general, de manera presencial. Los resultados de las encuestas muestran una escasa asistencia de los estudiantes en la asignatura de inglés, así como la reiterada queja sobre la ubicación de la asignatura de Centrales de Generación de Energía Eléctrica en el Plan de Estudios.

En cuanto a las calificaciones, y de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la UC, aquellas asignaturas con una media superior o inferior al 25% de las calificaciones medias del curso académico, si la comisión lo considera, se puede solicitar al profesorado un informe aclaratorio.

La tasa de aprobados es adecuada excepto en tres asignaturas. Sin embargo, habrá que esperar a que finalice el curso para ver si estas asignaturas siguen por debajo de este umbral y valorar si se pide este informe al profesor responsable. D. Pedro Gil propone tomar una decisión en estos momentos para que, llegado el caso, podamos actuar de oficio y pedir el informe al profesor sin volver a reunirnos.

Dña. Gema Fernández destaca la baja participación del Profesorado en las encuestas, al que habría que recordar la importancia de las mismas.



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



El presidente propone decidir sobre si solicitar o no el informe al profesor de la asignatura de Técnicas de Representación Gráfica y los informes sobre las calificaciones. Se abre un debate al respecto, y se decide dejar la decisión de pedir un informe al profesorado, a la Comisión de Calidad del Centro.

Varios, ruegos y preguntas

Recordatorio a todo el profesorado para que participe en las encuestas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,00 horas,

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Juan Carcedo Haya

Dña. Gema Fernández Maroto